

## JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 <b>2009 00754 00</b>
Proceso	Pertenencia
Demandante	Julia Leonor González
Demandado	Rosa Victoria Arroyave Valencia y otros
Decisión	Requiere Perito para Inspección judicial

Mediante providencia del 02 de octubre de 2020 el despacho convocó a las partes para llevar a cabo diligencia de inspección judicial, alegatos finales y fallo disponiendo para tal fin de los días 18 y 19 de noviembre del presente año. En la providencia citada, se señaló que el día 18 de noviembre se llevaría a cabo la inspección judicial, omitiendo informar que, para la práctica de la misma es indispensable la concurrencia del perito Juan Esteban Montoya, dado que en ella se pretende la identificación del inmueble de mayor extensión y los inmuebles objeto del proceso, hecho que fue materia de su dictamen pericial.

Por lo dicho, se dispone la citación del perito a través de la Secretaría del Despacho, de igual forma se requiere a la parte actora para que procure la asistencia del profesional a la diligencia de inspección judicial, aclarando que la misma iniciará en la sede del Juzgado a la hora indicada.

## **Notifíquese**

## Omar Vásquez Cuartas Juez

MV

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento generado en 12/11/2020 07:39:45 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica